

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE VIVIENDA Y  
URBANISMO

PARQUE METROPOLITANO DE  
SANTIAGO

## Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	5
3. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022.....	21
4. Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	26
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	26
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	29
c) Principales Autoridades.....	30
Anexo 2: Recursos Humanos.....	31
Anexo 3: Recursos Financieros.....	42
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017 .....	53
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017 .....	59
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017 .....	62
Anexo 7: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017. ....	64
Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017.....	65

# 1. Presentación

## *Parque Metropolitano de Santiago.*

Durante el período 2014 – 2017 hemos puesto especial énfasis en la creación de parques urbanos y áreas verdes a lo largo de todo el país. Esta determinación, plasmada en la Política Nacional de Desarrollo Urbano, tiene como objetivo principal el desarrollo de ciudades sustentables que mejoren la calidad de vida de las personas, y asegurar el acceso equitativo e inclusivo a estos bienes públicos urbanos, que constituyen un importante espacio de encuentro social.

El Parque Metropolitano de Santiago recibe más de 6 millones de visitas al año en su Red de Parques Urbanos, para ellos trabajamos día a día, con el afán de que cada una de esas personas tenga la posibilidad de disfrutar de los espacios públicos de una manera inclusiva. Es lo que orienta cada proyecto y cada instancia de participación ciudadana ejecutada durante estos años.

A través del Programa de Gratuidades, destinado a sectores con altos índices de vulnerabilidad social, se otorgó acceso gratuito a la piscina Tupahue, al Zoológico Nacional y al Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, a 807.158 personas; mientras que en las clases gratuitas de pilates, cardiobike, aerobox y gimnasia entretenida participaron aproximadamente 84.937 personas.

En inversión, durante estos 4 años el Parque ha desarrollado innumerables obras y proyectos de diversa índole: infraestructura, seguridad, conservación y mantención de áreas verdes, mejoramiento forestal, entre otros; tendientes a desarrollar un parque integral para la ciudadanía, donde todas y todos puedan disfrutar de la naturaleza, hacer deportes, conocer nuestra flora y fauna y participar en actividades recreativas y culturales en un ambiente sano y seguro. Entre los proyectos de infraestructura destacan la ejecución del sendero “Paseo Metropolitano”, la apertura del nuevo acceso Zapadores - que viene a saldar la deuda de equidad de acceso a áreas verdes - y el mejoramiento de la red de riego de todo el Parque.

La labor del Parque Metropolitano de Santiago no se acota sólo a este parque, sino que se extiende a los 20 parques que componen la Red de Parques Urbanos que administra, en 15 comunas de la Región Metropolitana con altos índices de vulnerabilidad y baja cantidad de áreas verdes por habitante. De ellos, 3 fueron recibidos para su administración y mantención durante el período 2014 - 2017: el Parque Renato Poblete, en Quinta Normal; el Parque Huechuraba, en la comuna del mismo nombre; y el recientemente inaugurado Parque Pierre Dubois, en Pedro Aguirre Cerda.

Destaca el hecho que el Parque celebró su Centenario (el 28 de septiembre de 2017), hito que trajo grandes desafíos y logros a la gestión, que los funcionarios y funcionarias del Parque asumieron con profesionalismo y compromiso. En este contexto se realizaron numerosas actividades de diversa naturaleza, todas gratuitas, entre las que destaca la inauguración de la Plaza Centenario.

Adicionalmente, mencionar que, el Servicio se hizo merecedor del Premio Anual de Excelencia Institucional año 2016.

El Parque Metropolitano de Santiago, el pulmón verde de la ciudad, ha realizado una importante labor de integración social, promoviendo la vida sana y en familia. Ha sido referente en temas de educación ambiental y conservación de flora y fauna nativa y se ha constituido como espacio de calidad para el

desarrollo de actividad física al aire libre. Es un servicio público que, como parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, enfoca sus políticas y acciones al bienestar de las personas y su participación activa en el desarrollo de las ciudades que queremos construir y vivir.



## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago es un servicio público que tiene por propósito aportar a la felicidad de las personas, mejorando su calidad de vida a través del acceso igualitario a parques urbanos de alto estándar. El Parque brinda un lugar para el esparcimiento, la cultura, el deporte y la educación medioambiental, propiciando la conexión de las personas con la naturaleza.

Sus objetivos estratégicos apuntan a consolidar al Parque como espacio de integración social, labor que realiza también en los 20 parques que constituyen la Red de Parques Urbanos, presente en 15 comunas de la Región Metropolitana, con altos índices de vulnerabilidad y muy pocas áreas verdes por habitante.

Durante el año 2017, el Parque tuvo un importante crecimiento tanto en infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y mejores condiciones a sus funcionarios/as. Sin duda fue un año especial, dado que el 28 de septiembre se celebró el Centenario. En este marco se realizaron una serie de actividades de libre acceso -en las que participaron más de 10.600 personas- entre las que se destacan la inauguración de la Expo Centenario, la inauguración de la Plaza Centenario, y el Concierto Centenario, en el que participaron más de 2 mil personas.

Como todos los años, el Parque desarrolló una nutrida oferta programática en actividades deportivas (pilates, cardiobike, aerobox y gimnasia entretenida), en las que participaron 17.811 personas, y diversas actividades culturales desarrolladas en la Casa de la Cultura Anáhuac y el Anfiteatro Mirador Pablo Neruda.

En cuanto a proyectos de mantención e infraestructura, se realizaron numerosos planes y proyectos destinados a:

1. Conservación y mantención de los parques urbanos, incluida la administración de nuevas áreas verdes como la Zona 1 del Parque La Hondonada, ubicado en la comuna de Cerro Navia.
2. Fortalecimiento del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, mediante la ejecución de programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente.
3. Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico Nacional (pingüino de Humboldt, anfibios nativos, flamenco chileno y cóndor andino)
4. Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional a sus usuarios/as, lo que permitió atender a 7.324 visitantes.
5. Ejecución del Programa de Gratuidades para que sectores desfavorecidos (Zoológico Nacional, Piscinas y Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad en el acceso a nuestros productos y/o servicios. Durante el año, este programa benefició a 189.836 personas
6. Obras de infraestructura entre las que destacan la reposición y mejoramiento de la matriz de riego del Parque Metropolitano de Santiago; la conservación del sendero Paseo Metropolitano; el mejoramiento y ampliación de la red de riego de Bosque Santiago; diversas obras de conservación y mejoramiento en recintos del Zoológico Nacional; la conservación y rehabilitación de zonas educativas del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago; y la conservación del sistema de riego y los taludes para el control de la erosión en el parque Cerros de Chena.

El año 2017, el Parque Metropolitano de Santiago recibió el presupuesto más grande de su historia, del cual se ejecutó el 99,69%.

Los principales desafíos para el año 2018 son:

1. Incorporación de la participación ciudadana a los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago.
2. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
3. Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano.
4. Conservación, Mantención y seguridad Zoológico Nacional.
5. Conservación Senderos Y Miradores, Parque Metropolitano de Santiago.
6. Reposición y Mejoramiento Matriz de Riego Parque Metropolitano.
7. Conservación Señalética al Interior del Parque Metropolitano.
8. Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Parque Bosque Santiago.
9. Conservación Áreas Forestales Parque Metropolitano de Santiago.
10. Conservación Caminos y Servicios Complementarios.
11. Incorporar nuevos parques a la red de parques urbanos que administramos, y abrirlos a la comunidad.



MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

## **Resultados de la Gestión año 2017**

### **3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.**

El Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet presenta un especial enfoque en combatir la desigualdad y potenciar la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad; es por ello, que el Parque Metropolitano de Santiago ha recogido el enfoque plasmado por la Presidenta dando continuidad durante este año a su Programa de gratuidades en el acceso a las Piscinas, Zoológico Nacional y Centro de Educación Ambiental y acceso libre e igualitario a los 20 Parques Urbanos que administra, ubicados en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, que benefician en la actualidad a una población superior a las 5.000.000 personas, en su mayoría de escasos recursos.

En relación a la Ley de Presupuesto 2017, en lo relacionado a Inversión en Parque, ésta contempló recursos por MM\$ 19.125 de este monto MM\$ 12.438 corresponden a la conservación de 21 Parques (20 arrastres y 1 nuevo). Para inversión de Proyectos del Parque Metropolitano se contemplaron MM\$ 6.687 recursos que financiaron 17 proyectos (8 de arrastre y el inicio de 9 obras nuevas) asociadas a Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Parque Bosque Santiago, Conservación y Mantenimiento Redes Sanitarias Zoológico Nacional, Conservación y Mantenimiento Sala de Crianza Zoológico Nacional, Conservación Serpentario Zoológico Nacional, Conservación Áreas Forestales Parquemel, Conservación Estación Educativa Bosque Santiago, Conservación Sistema de Riego Parque Cerros de Chena, Conservación Taludes para Control de Erosión Parque Cerros de Chena y Conservación y Rehabilitación Áreas Forestales e Infraestructura.

Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2017, logrando una ejecución de un 99,52% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de MM\$ 6.654.574. La ejecución total del Parque (Conservación más Inversión) alcanzó un total de MM\$ 19.044.895 correspondiente a un 99,58% de ejecución.

### **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2017, basada en desafíos planteados el año 2016 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

## ÁREAS VERDES

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el Parque Metropolitano de Santiago, dadas las condiciones naturales en las que el Parque se encuentra emplazado, es así que su gestión durante el año 2017 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

- Proyecto de Inversión “Reposición y Mejoramiento de la Matriz de Agua de Riego en el PMS y Ampliación Planta de Filtros Chacarillas”, Monto MM\$ 1.200: Las obras consisten en el mejoramiento de la planta de filtros de agua de riego aumentando su capacidad de producción a 30 l/s, el cambio del tubo matriz entre Filtros a Tupahue y Bomba 3 a Plantación Sur B. Estas obras continúan durante este año 2018.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, Monto MM\$ 699: Las obras consisten en la instalación de un marco partidor en el Canal del Carmen, la tubería de impulsión a los estanques 5 y 7 y un estanque acumulador de agua de riego en el sector desarenador. Las obras continúan para el año 2018.
- Proyecto de Inversión “Conservación Áreas Forestales “Monto MM\$ 265,3: Las obras se iniciaron el 22 de agosto y finalizaron el 15 de diciembre. Las actividades contemplaron la plantación de 6.000 árboles nativos con riego por goteo en 16 hectáreas.
- Proyecto “Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano”: Durante el año 2017 comenzó la ejecución del Proyecto de Conservación de pavimentos del Paseo Metropolitano, comprendido entre el Tramo Jardín Japonés- Vivero Leliantú. El término de obra presupuestado para este proyecto es en el primer semestre del año 2018.
- Proyecto “Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano de Santiago”: Durante el año 2017 se continuó con las partidas faltantes del Proyecto del sector los Canelos, el cual contempló la conservación de la Oficina de Informaciones, Sala de primeros auxilios y Zona picnic los Canelos. Además, se terminó con arrastres de proyectos por las obras de: Conservación en Plaza México, Conservación del camino Pedro Bannen y Conservación de pavimentos y contenciones tramo vuelta la Palmera - Plaza México. Adicionalmente, se realizaron algunas mejoras y nuevas obras de menor magnitud, como son: Obras complementarias Pileta México, reparación eléctrica Sector Embalse, conservación luminarias fotovoltaicas Carlos Reed, reparación muro Vuelta la Palmera, instalación de letras volumétricas y confección y mantención de Topiarios “PARQUEMET”.
- Prevención y Control de Incendios Forestales: En la temporada 2016-2017 se vieron afectadas 8,3 hectáreas en 12 eventos. Fue un periodo estival muy caluroso y seco con temperaturas por sobre los 30°C, humedad ambiental bajo el 30% y vientos de más de 30 nudos, situación que permitió la ocurrencia de incendios más prolongados. El año 2017 se logró ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 535,08 hectáreas, lo que permitió dar cumplimiento al indicador

“Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos”.

- Paisajismo en el Jardín Pedro de Valdivia Norte: Se intervinieron 2.600 m<sup>2</sup> donde se extrajeron árboles peligrosos y secos, poda y limpieza de árboles y arbustos, incorporación de vegetación ornamental, incorporación de infraestructura e instalación de riego tecnificado.
- Proyecto Jardín Botánico Chagual: Durante el año 2017 se realizaron una serie de mejoras a la infraestructura de las dependencias del Vivero y Proyecto Jardín Botánico Chagual, que contribuyeron a optimizar los procesos de producción y mantención de las especies vegetales y favorecieron espacios para los funcionarios/as y para recibir a las visitas guiadas. Al mismo tiempo, se elaboraron estudios de diagnóstico y propuestas en el área educacional, vivero y plantaciones y se elaboró la iniciativa de inversión del Proyecto de Diseño Jardín Botánico Chagual. Se invirtió en consultorías y obras un monto de \$ 411.071.337.

## **PROGRAMA PARQUES URBANOS**

El Programa de Parques Urbanos se enmarca dentro de los objetivos transversales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y fue creado con la finalidad esencial de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de más escasos recursos de nuestro país.

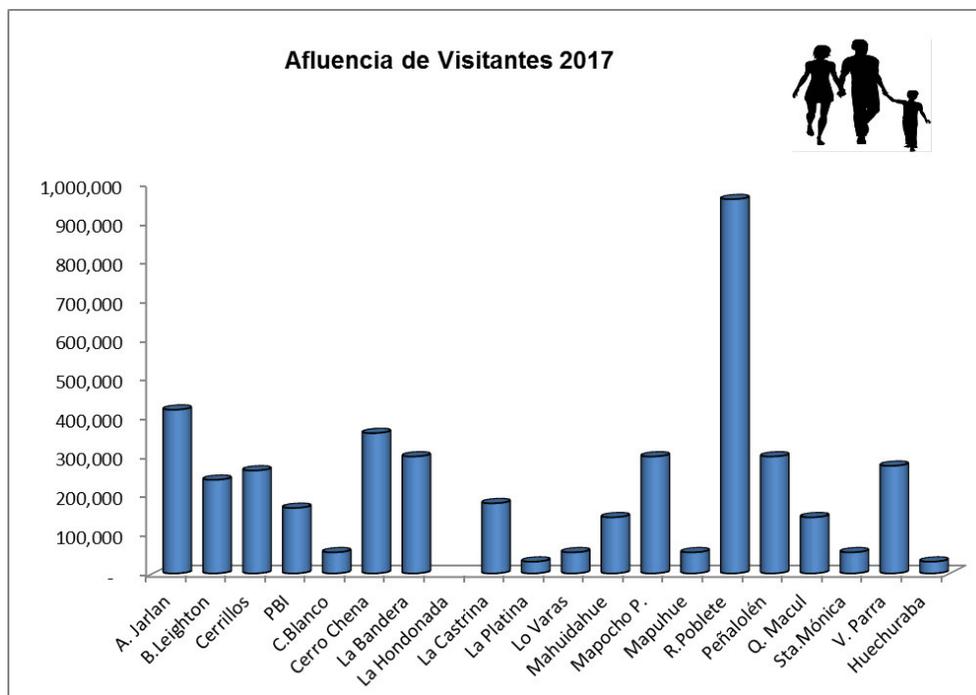
La construcción de un Parque Urbano, como espacio público, corresponde a un proceso social que implica más que su sola construcción, el proyecto considera su desarrollo bajo un marco de continuidad y revisión periódica, que asegura su apropiada mantención y perdurabilidad en el tiempo, todo en beneficio directo de la comunidad usuaria.

Desde el año 1992 el Programa Parques Urbanos, dependiente del Parque Metropolitano de Santiago, se encuentra a cargo de la administración de una red de Parques Urbanos, responsabilidad que aborda por la vía de la contratación de servicios de “Conservación, mantención y seguridad”, bajo el mecanismo de licitaciones públicas. En cada proceso procura la participación de un amplio abanico empresas especialistas en el rubro.

La importancia de la mantención continua de parques radica fundamentalmente en el alto impacto social de ellos en la calidad de vida de la comunidad, focalizándolo sin duda en el mejoramiento de la salud física y mental de los integrantes del vecindario que los rodea.

Actualmente la red está compuesta por 20 Parques Urbanos, distribuidos en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, comunas que en general poseen un importante déficit de superficie disponible de áreas verdes por habitante, por ello la mantención y preservación de los existentes debe ser óptima y de calidad, permitiendo el uso cómodo, seguro y continuo de la comunidad.

Durante el año 2017, los 19 parques urbanos de la red recibieron más de 4.200.000 de visitantes.



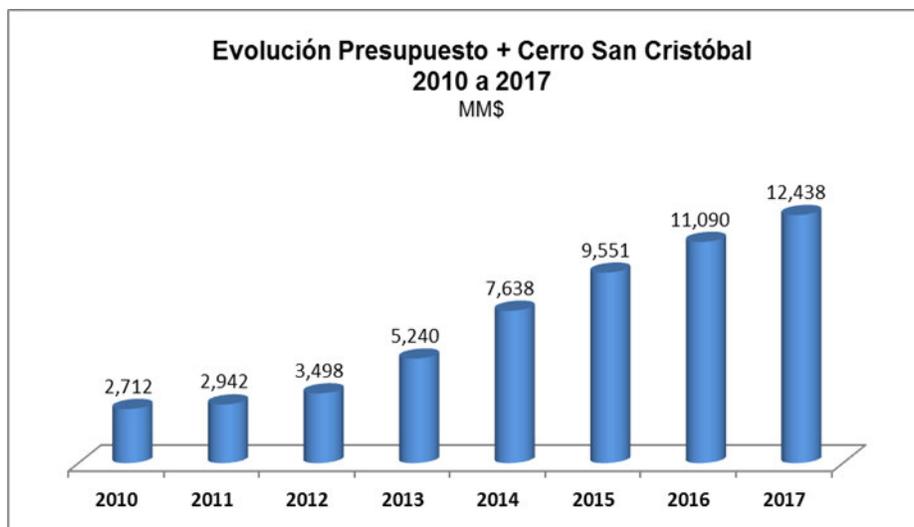
El Programa de Parques Urbanos, es responsable de administrar y fiscalizar la entrega eficiente e íntegra de los servicios contratados para conservar los parques en buenas condiciones de uso y estética, mantener información fidedigna sobre su contenido vegetal e infraestructura y además coordinar actividades que se desarrollan al interior de ellos, como asimismo velar por la ejecución presupuestaria de los fondos destinados a su conservación y seguridad. El gasto para financiar la mantención de Parques alcanzó la suma de M\$ 8.918.398. El aumento del gasto es un 13.3% mayor respecto al del año 2016.

Durante el año 2017 se ejecutaron dos proyectos: "Conservación del Sistema de Riego Parque Cerros de Chena", el cual consistió en mejora al riego del Parque agregando riego tecnificado donde no había, invirtiéndose un monto de M\$ 206.094 y "Conservación Taludes para control Erosión Parque Cerros de Chena" por un monto de M\$ 113.999.

Además de la ejecución del presupuesto directo para atender la mantención de la Red de Parques Urbanos, se sumó al financiamiento la suma de M\$ 3.520.018, específicamente en gastos de conservación para abordar la mantención del Parque Cerro San Cristóbal, destinadas exclusivamente a la conservación del Parque Metropolitano, a través de un conjunto de proyectos.

Por lo anterior, el año 2017 el financiamiento total gestionado por el Programa de Parques Urbanos, para atender gastos en conservación de Parques alcanzó la importante cifra de M\$ 12.438.416.

A continuación, gráficamente, se presenta la evolución del presupuesto desde el año 2010 al 2016, la que incluye, desde el año 2013, asignación de fondos para la conservación del Parque Metropolitano de Santiago.



Además de las labores que aborda el Programa, para conservar y mantener los Parques Urbanos de la red, en los recintos se desarrollaron diversas actividades focalizadas en la gestión social y servicio a la comunidad, con la finalidad de fomentar y potenciar el deporte, la cultura, la protección del medio ambiente.

## **ZOOLOGICO NACIONAL**

Los principales aspectos y logros que se pueden destacar en la gestión del Zoológico Nacional durante el año 2017, se detallan a continuación:

- **Afluencia de Público:**

Durante el año 2017 el Zoológico Nacional recibió un total de 798.347 visitas. Del total de visitas realizadas al Zoológico, 614.925 correspondieron a visitas pagadas y 153.422 correspondieron a visitas gratuitas, las que se orientan a las personas desfavorecidas (Colegios e Instituciones más vulnerables, tanto en la Región Metropolitana como en el resto del país).

- **Proyectos desarrollados:**

1. **Mejoras Espacios Públicos**

- Se incorporó una terraza de observación en la parte alta de leones, lo cual no sólo constituye una oportunidad para ver a los animales, sino que además otorga sombra y lugar de descanso al público.
- Se mejoró la ambientación de la parte educativa de chimpancera, desde la cual se puede observar los animales, incluyendo mejoras en tablonces del piso que se encontraban en mal estado.
- Se mejoró la infraestructura de la escalera que sube desde recinto Panda Rojo hacia recinto Guanacos, debido al mal estado por el paso de los años.
- Se barnizó terraza de Zoocine y se repararon todas las chapas de las puertas de vidrio de Zoocine.

- Se mejoraron las siguientes señaléticas que se encontraban en mal estado: recinto Pingüinos, Caracales, Gato Colocolo, Armadillo. Se instalan señaléticas de Ocelote, Servales y Felinos Nativos.

## 2. Mejoras en Exhibición Animal

- Se mejoró ambientación de recinto Leones incorporando roca falsa, cascadas de agua, y paisajismo. Además, se incorporó una barrera visual en la parte alta de recinto, de manera de mejorar el bienestar de los animales y conducir a los visitantes a observar desde los visores de vidrio, sin la presencia de mallas.
- Se mejoró ambientación área educativa Tigres, incorporando pantallas touch con información y paisajismo.
- Mejoramiento ambientación recinto Ocelote y Gatos Colocolo, incorporando roca falsa y paisajismo.
- Mejoramiento ambientación recinto Perritos mediante la incorporación de plantas artificiales.
- Se mejoró pintura de recinto de Elefantes e Hipopótamo.

## 3. Mejoramiento Infraestructura

- Se remodeló completamente el sector de Felinos, eliminándose la malla e instalándose visores de vidrio.
- Se construyó una bodega en recinto Hipopótamos, para almacenar pastos y utensilios de manejo animal.
- Se mejoró contención muro exterior de Aviario, infraestructura de Sala de Crianza (pisos, techos, ventilación, desagües) y alcantarillados y desagües en áreas como Aviario y Oso pardo.
- Se mejoró infraestructura recinto Jaguares, mediante la incorporación de barandas internas para evitar caídas.
- Se mejoró baranda de contención en hipopótamo para evitar que el animal se acerque al público y pasillo de servicio.

## 4. Mejora Infraestructura Ambientes Laborales

- Se inauguró el nuevo Casino para funcionarios/as del Zoológico, con camarines, duchas y baños para hombres y mujeres en la planta baja, y comedor y cocina totalmente equipada en la planta alta.
- Se mejoró el camino de servicio dentro del Aviario, de manera de evitar accidentes de trabajadores.
- Se desinstalaron, repararon y reinstalaron las cubiertas de las áreas de educación, operaciones, manejo y oficinas administrativas, las cuales se filtraban continuamente.
- Se construyó un taller cerrado y techado para la utilización de máquinas de pedestal (fijas), de manera de otorgar un espacio de trabajo seguro.

## 5. Otras acciones destacadas

- Obtención del RS Diseño Zoológico, Etapa Chile Nativo Zoológico, correspondiente a fase 1B del Plan Maestro.
- Inauguración del nuevo pasillo de Felinos, con la exhibición de nuevas especies como Servales.
- Participación de funcionarios/as del Zoológico en Comités, Cursos y Congresos de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios.
- Se sumaron a la colección los siguientes ejemplares: dos Caracales, tres Leones, dos Servales, un Lagarto Overo hembra, un Varano del Nilo, tres Serpientes Arborícolas Verdes, tres Clamidosaurios, una Iguana Negra, un Armadillo Peludo, un Loro Kramer, dos Gatos Colocolo, un Camaleón Velado, una Serpiente Rey de California Albina, un Guacamayo Azul-Amarillo y un Tucúquere.

- Se produjo el nacimiento las siguientes especies: Pingüinos de Humboldt, Flamencos Chilenos, Cuervos del Pantano, Jirafa, Ranas Vientre de Fuego, Ranas de Darwin, Ranas Chilenas, Mono Araña de Geoffroy, Lémures Rufo Blanco y Negro, Gibón, Lémures Cola Anillada, Bandurria, Cisnes Coscoroba, Canquenes, Pavos Reales, Maras y Llama.
- Se recibieron 647 animales silvestres para su rehabilitación.

- **Educación para la Conservación:**

La Sección de Educación para la Conservación, realizó diversas actividades educativas durante todo el año, entre las cuales se incluyen en forma permanente la mantención, alimentación y entrenamiento de aves rapaces, atención de delegaciones, colegios y agenda educativa y la planificación e implementación de actividades educativas para nuestro público, atendiendo a 7.324 visitantes. Para las vacaciones de invierno, período en el que el Zoológico recibe a la mayor cantidad de visitantes, se trabajó en la ambientación y decoración del nuevo Recinto Educativo, en el pasillo de Tigres; así como, la colaboración en la decoración de recintos para Felinos, además de charlas educativas en Zoocine de Felinos Nativos y Talleres de máscaras de felinos en plaza Zoocine.

Al mismo tiempo se participó en actividades de extensión como la Feria Educativa y Científica, organizada por el Liceo Leonardo Murialdo, en la XI Fiesta de la Ciencia y la Tecnología 2017 de Par EXPLORA RMSURORIENTE, con tema central “Océanos”; así como, en el programa ZOOlution de los primeros años básicos del Colegio Nido de Águilas.

Durante el año 2017, se elaboraron y ejecutaron actividades educativas en dos Campañas de terreno del Proyecto de Conservación de Cóndor andino. Al mismo tiempo se prestó apoyo en la ejecución de charlas, y otras actividades de educación ambiental relacionadas con el Proyecto. Además, se prestó asesoría técnica a los estudiantes de segundo medio del Colegio Granaderos de Putre para realizar una investigación socio-ambiental, cuyos resultados fueron expuestos en un poster. Este poster fue presentado en el Seminario Internacional de Cóndor andino, realizado en la ciudad de Arica, por los mismos estudiantes y ganadores del concurso regional de Par EXPLORA Arica en la temática socio-ambiental. Por otra parte, se elaboró e instaló, tanto en Arica, Putre y Zoológico la muestra fotográfica “Defensores del Cóndor andino”, material elaborado en conjunto con ParEXPLORA RMSURORIENTE.

- **Proyectos de Conservación e Investigación**

1. Estrategias para la Conservación del Pingüino de Humboldt: Establecimiento de una Colonia reproductiva en Cautiverio y Programa de Educación Ambiental, desarrollado junto a PCJ (Penguin Conference Japan, ONG Japonesa) y Shimonoseki Marine Science Museum, proyecto que busca además, diseñar y establecer monitoreos de actividades reproductivas de las colonias naturales. Actualmente, la población obtenida a través de este Programa, se ha incrementado a 16 individuos, cuya genética es de alto valor biológico puesto que son de origen silvestre.

Durante el año 2017, se concretaron 4 monitoreos (monitoreo estacional de la colonia del Islote Locos ubicado en la localidad de Pichidangui), durante las diferentes estaciones del año, y durante la estación de otoño – invierno (mayo), donde solamente se realizó una colecta la cual no fue viable, debido que el huevo ya se encontraba sin vida. Los datos relevados durante el 2017 (en términos de los censos

de estas aves), muestran una tendencia conservadora durante el período en cuestión, es decir la población se ha mantenido estable en las estaciones reproductivas. Las condiciones ambientales de la colonia que se mantiene en cautiverio por el proyecto fueron mejoradas, esto a través de la disposición de nuevos nidos artificiales para promover la reproducción de los individuos que allí habitan.

A finales del año 2017 se publicó un artículo: Guillermo Cubillos & Alejandra Montalba. (2017). Las Estrategias de Conservación ex situ: El Programa de Crianza Artificial del Pingüino de Humboldt en el Zoológico Nacional de Chile en la revista REV. VETERO'S – ISSN 0719-8167, VOL.2 N° 1, 2017. El objetivo fue publicar algunos avances de los resultados de este Proyecto y difundir esta información sobre una mayor cantidad de personas para que de esta forma se conozca el trabajo realizado en conservación de esta especie.

2.Conservación de Anfibios Nativos: Ranita de Darwin (*Rhinoderma darwini*), proyecto que se lleva a cabo en conjunto con el Zoológico de San Antonio- Texas (USA) y se enmarca una campaña de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) para enfrentar la disminución de este grupo de animales en todo el mundo. Durante el 2017 se obtuvo el nacimiento de tres ejemplares de rana de Darwin. Estos ejemplares son producto de una pareja proveniente de una localidad de Contulmo, se realizó un manejo previo a la época reproductiva, éste consistió en bajar las temperaturas, aumentar la humedad y disminuir las horas luz. El resultado fue efectivo, ya que ejemplares que nunca antes se habían reproducido, este año se reprodujeron sin problema.

En una nueva propuesta desarrollada a finales del año 2017 se han incluido al Proyecto otras especies de anfibios nativos (*Telmatobufo venustus*, *Alsodes montanus*, *Alsodes tumultuosus* y *Alsodes nodosus*), el objetivo es extrapolar la estrategia y protocolos de manejo obtenidos tras el trabajo desarrollado con *Rhinoderma darwini*, desde el año 2009.

3.Flamenco Chileno: Durante septiembre del 2017 se llevó a cabo la Campaña para la captura de flamencos alto-andinos, en sectores previamente seleccionados en el Monumento Natural Salar de Surire de la Región de Arica y Parinacota. El permiso de capturas de flamenco chilenos se hizo extensivo a las otras dos especies de flamencos, con el objetivo de tener el registro de las tres especies que habitan nuestro territorio. Para tales efectos, se contó con la participación y colaboración de personal de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). En esta campaña, se planificó la instalación de 7 transmisores PPT-GPS, lográndose instalar con éxito 4 de ellos (uno en un Flamenco Andino Adulto, otro transmisor a un Flamenco de James o Parina Chica y dos fueron instalados a Flamencos de James).

4.Cóndor Andino: Se concretaron un total de cuatro campañas durante el año 2017, una en cada estación del año. Estas actividades sumadas a las del año 2016, pasan a formar una base de datos más robustos. Con esta información preliminar se tienen a la fecha algunas tendencias sobre lo registrado en dos años de estudio. De los resultados obtenidos en las campañas realizadas durante el año 2017, se pudo establecer la presencia del Cóndor andino asociado principalmente a la pre-cordillera y algunas zonas del altiplano de la provincia de Putre. Dado a que no existen antecedentes previos sobre la presencia y abundancia de esta especie en la Región, estos resultados constituyen uno de los primeros registros oficiales, los que junto a los estudios bio-culturales podrían ser utilizados en acciones de conservación para la especie. En la pre-cordillera, una de las zonas de mayor presencia y abundancia del cóndor fue registrada en el sector de Mina Campanani.

En agosto del año 2017, se desarrolló el Seminario de Cóndor Andino, en la Universidad de Tarapacá denominado: “Primer encuentro del Cóndor Andino en la Región de Arica y Parinacota, Conservación y Cultura”. Este seminario tuvo como objetivo, mostrar los primeros resultados de este proyecto y ser difundido en la Región. Contó con la participación de los investigadores principales de este proyecto, como el Director del Parque Metropolitano, Dr. Mauricio Fabry Otte, entre otros. Además de servicios públicos, autoridades locales, universitarias y la participación especial de los representantes del segundo medio del Liceo Granaderos de Putre, quienes expusieron la investigación relativa al cóndor y a este proyecto.

## **EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL EN EL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO**

Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, el Parque Metropolitano de Santiago desarrolló parte de su labor educativa a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

• **Programas de educación, realizados por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS):** Se ejecutaron programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente, destacándose:

- Visitas guiadas al CEABS: Llamadas Rutas Sustentables, que corresponden a un recorrido guiado por un Educador Ambiental del CEABS, de dos horas y media de duración, donde se visitan diversas estaciones educativas, destacando el reconocimiento de flora y fauna nativa, el tratamiento de aguas servidas con lombrices, el reciclaje, los humedales artificiales, entre otros, todas temáticas acordes a los contenidos mínimos obligatorios, los objetivos transversales y fundamentales del MINEDUC, recibiendo un total de 6.639 visitantes durante el 2017.

- Sendero a la Cumbre El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior, recibiendo a 258 personas durante el año 2017.

- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza con una intervención en sala y un recorrido guiado al aire libre con avistamiento y reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a alumnos/as de 5to. a 8avo. año básico y se puede realizar tanto dentro del Bosque Santiago, como en el establecimiento educacional. Durante el año 2017 se atendieron 46 personas.

- Juntos Crecemos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención en sala y culmina con una actividad práctica. El programa se puede realizar en el establecimiento educacional o en el Bosque Santiago. Dirigido a alumnos/as de enseñanza básica y parvularia. Durante el año 2017 se atendieron 242 personas en Bosque Santiago y en los establecimientos educacionales o jardines infantiles 199 personas.

- Taller de Lombricultura: Este Taller consiste en conocer el rol ecológico de las lombrices y su relación con el reciclaje de los desechos orgánicos vegetales. Durante el año 2017 se atendieron 252 personas.

- Taller “No Deje Rastro”: Permite conocer el programa “No Deje Rastro” y su relación con el cuidado del medio ambiente, para demostrar técnicas y conductas para el desarrollo de actividades al aire libre con mínimo impacto ambiental. Permitiendo atender durante el 2017, la cantidad de 235 personas.
- Taller de Reciclaje: Es una actividad que consiste en transformar material en desuso para convertirlo en un objeto nuevo, permitiendo trabajar elementos de responsabilidad y cuidado sobre el medio ambiente. Durante el año 2017 se atendieron 478 personas.
- Taller Bombas de Semillas: Es un programa muy solicitado por la comunidad en general, porque permite conocer y difundir el método Fukuoka, comprendiendo la importancia del respeto por los ciclos naturales y formar agentes que repliquen esta experiencia en sus comunidades de base (familia, escuela, barrio etc.) incentivando de esta forma, la valoración e importancia de la semilla, la reforestación y cuidado de su entorno cercano. Se atendió un total de 1866 personas.
- Taller “Y a ti qué Bicho te picó?”: Es un programa que permite acercar al educando al mundo de los artrópodos, para entender la importancia que tiene este género con el equilibrio de los ecosistemas. Durante el año 2017 se atendieron 204 personas.
- Celebración de Efemérides Ambientales: Dentro de las actividades habituales de Bosque Santiago, se realizan las celebraciones de las efemérides ambientales, donde se hace el recorrido educativo y se concluye con un acto centrado en la fecha celebrada, acompañado por una intervención artística. Durante el año 2017 se celebraron cuatro efemérides: Día de la Tierra, día de los Pueblos Originarios, el segundo Festival Folclórico “Bienvenida Primavera”, y el día Nacional del Medio Ambiente atendiendo a un total de 2.153 personas.
- Visitas de Fin de Semana: Son visitas gratuitas y no guiadas de fines de semana, donde el visitante puede recorrer a su gusto la zona de uso intensivo, hacer pic nic y utilizar la zona de juegos. Para ello, el visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes. Durante el 2017 se recibieron 12.745 personas.
- Capacitaciones: Programas de Educación Ambiental dirigidos a funcionarios/as del Parque Metropolitano de Santiago o personas externas al CEABS. Durante el 2017 se ejecutó el “Curso de Educación Ambiental”, el cual se encuentra certificado y se capacitó en total a 35 personas.
- Apoyo Especial a Colegios: Programa que busca el trabajo conjunto con colegios, a través de un proceso de acompañamiento por parte del CEABS, concretándose en actividades a realizarse en Bosque Santiago o en el mismo establecimiento educativo. En este proceso se busca relacionar medio ambiente y sociedad. Durante el 2017 se trabajó con el Colegio Santiago College de Lo Barnechea y el Colegio San Carlos de Quilicura, realizando 530 atenciones.
- Otras actividades educativas: Dentro de las programaciones que tienen relación con actividades educativas, se realizaron Prácticas Guiadas, que corresponden a la atención de grupos de alumnos/as universitarios, que realizan labores en terreno y son guiadas por un funcionario/a del CEABS. Estas actividades tienen directa relación con requerimientos curriculares de la carrera que cursan los alumnos, teniendo por lo tanto un contexto educativo. En esta actividad se atendieron 337 alumnos. Además, se participó en Ferias Ambientales, con actividades educativas en stand o a través de charlas, atendiendo un total de 2.350 personas.
- Visitas y uso de espacio: Durante el 2017 y de acuerdo a las demandas de la comunidad observadas, se decidió tomar en consideración, a las personas que por diversos motivos solicitan el Bosque Santiago como lugar para realizar capacitaciones, eventos, encuentros de diálogo, actividades de autocuidado, entre otras. Estas actividades, están siempre enfocadas en el uso de un lugar tranquilo, con entorno natural, que favorezca los objetivos de quienes demandan el espacio y por ello estas

solicitudes van cada vez en aumento. En el 2017 se recibieron 1.878 personas en este tipo de actividades.

Finalmente, se concluye que, en Bosque Santiago durante el 2017 a través de los programas, actividades educativas y otras actividades, se atendió un total de 30.665 personas.

En la siguiente Tabla se especifica el número de visitantes beneficiados en cada Programa o actividad de acuerdo a los desafíos planteados para el año 2017:

Visitas Guiadas, Programas y Actividades	N° Personas atendidas
Visitas Guiadas (RS)	6.639
Sendero Cumbre Cerro El Carbón	258
Talleres Educativos	3.740
Programa Apoyo Especial a Colegios	530
<b>TOTAL</b>	<b>11.167</b>

Efemérides, Apoyos, Otros	N° Personas atendidas
Efemérides	2.153
Visitas Fin de Semana	12.745
Capacitaciones	35
Ferias Ambientales	2.350
Apoyo a Prácticas guiadas	337
Visitas y Uso de Espacio	1.878
<b>TOTAL</b>	<b>19.498</b>

Además, en lo que se refiere a mejorar y renovar los espacios educativos, junto con innovar en la entrega de contenidos relacionados con la educación ambiental al aire libre, durante el año 2017 se diseñó un nuevo Proyecto de Estaciones Educativas en el Bosque Santiago, cumpliendo con uno de los compromisos planteados durante el 2016.

## **DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO**

El Parque Metropolitano de Santiago, durante el 2017 abordó esta temática a través del desarrollo de sus Subproductos: Piscinas, Actividades recreativas y deportivas y Zonas de Picnic.

- **Piscinas**

-Conservación Piscinas Tupahue y Antilén: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén, es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

- Afluencia de Público: Durante al año 2017, el total de personas que visitaron las Piscinas, tanto pagadas como gratuitas, fue de 62.582. Se presenta en las siguientes tablas la comparación en relación al año 2016:

VISITAS PAGADAS PISCINAS		
Mes	Año 2016	Año 2017
Ene	16.760	31.595
Feb	20.407	15.484
Mar	2.800	2.610
Dic	1.197	2.224
Nov	6.826	18.045
<b>Total</b>	<b>53.010</b>	<b>70.018</b>

VISITAS GRATUITAS PISCINAS		
Mes	Año 2016	Año 2017
Ene	640	3.031
Feb	6.081	3.368
Mar	2.717	420
Nov	28	22
Dic	106	2.212
<b>Total</b>	<b>9.572</b>	<b>9.053</b>

- **Actividades deportivas y recreativas**

Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año, con el apoyo del IND (Instituto Nacional del Deporte). Durante el año 2017 asistieron un total de 17.811 personas.

- **Zonas de Picnic**

El Parque Metropolitano tiene variadas zonas de picnic cuyo uso es gratuito. Todas ellas están equipadas con fogones, mesones, asientos, agua potable, basureros y baños públicos. En cada una los visitantes pueden disfrutar de un agradable momento en medio de la naturaleza.

## **CULTURA**

La Casa de la Cultura Anáhuac del Parque Metropolitano de Santiago, es un lugar destinado específicamente a la realización de actividades culturales de forma gratuita para todos los visitantes del Parque.

La Casa de la Cultura Anáhuac durante el año 2017 desarrolló de manera ininterrumpida sus actividades. En el periodo efectivo de ocupación del recinto se realizaron actividades orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Optimización de recursos técnicos, financieros y de infraestructura existentes para el cumplimiento de compromisos de gestión.
- Fortalecimiento de vínculos con entidades de carácter público y privado para la realización de actividades artísticas y culturales.
- Mejoramiento de los niveles de difusión de las actividades a través de las OIRS, en sitio Web del Parque Metropolitano de Santiago y redes sociales como Facebook y twitter.

La remodelación de la Casa de la Cultura Anáhuac, el mejoramiento de su equipamiento técnico y también un nuevo diseño de los jardines ornamentales, ha permitido el aumento sostenido del público por visitar el lugar y acceder a las actividades que se ofrecen. La realización de eventos artísticos en el exterior del recinto, aprovechando las nuevas instalaciones y equipamiento técnico, ha permitido el aumento de la audiencia, lograda en actividades como Festival de Jazz y Encuentro de Bandas Emergentes.

El año 2017 se suscribieron importantes convenios de colaboración con el Departamento de Música de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile y con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) perteneciente a la Red Socio Cultural de la Presidencia de la República, dichos convenios colaborativos permitieron la ejecución de conciertos de alto nivel artístico.

Además, relevante fue la realización del Concurso “Sembrando Música Graba tu Disco”, dirigido a bandas emergentes de la Región Metropolitana, en este concurso público postularon 30 agrupaciones pertenecientes a géneros de raíz folklórica, pop y rock.

Adicionalmente durante el año 2017, se realizaron actividades coordinadas entre la Casa de la Cultura Anáhuac y las distintas unidades del Parque Metropolitano de Santiago, destacando la colaboración en actividades abiertas de conmemoración del Centenario del Servicio y la celebración de efemérides como el Día del Medio Ambiente, Día de los Pueblos Originarios, Día de la Tierra, organizadas por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

La tasa de ocupación de la Casa de la Cultura, está asociada a un indicador que mide el porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar, la meta 2017 fue de 173 días, lo que equivale al 60.2 % de la tasa de ocupación, que tiene como base 287 días al año. Al respecto se puede señalar que la meta comprometida fue superada llegando a una ocupación efectiva del 67.6% (194 días).

## **GESTIÓN INTERNA**

La Dirección del Servicio considera relevante destacar como logros de gestión interna lo siguiente:

- Durante el año 2017 realizó la automatización y mejora de procesos, mediante la implementación y actualización de los siguientes Sistemas Informáticos: “Sistema Trámites Parquemet” (Agenda actividades Recreativas, Deportivas o Culturales en la Red de Parques Urbanos”, “Sistema de Inventario Viveros” y la actualización “Sistema Trámites Parquemet” ( Agenda actividades educativas en el Zoológico Nacional ), instalación Sistemas de Conectividad mediante enlace de comunicación de datos con fibra óptica en OIRS y Clínica Primeros Auxilios Plaza Centenario, Jardín Pedro de Valdivia, Jardín Tupahue , Jardín Mapulemu y Jardín Cumbres.
- Implementación Halcón Digital Parquemet, cuyo objetivo es permitir a todos los habitantes del mundo la posibilidad de apreciar en vivo, las 24 horas del día y de manera online, una vista panorámica de la ciudad de Santiago desde la cumbre del Cerro San Cristóbal, entregando datos meteorológicos de la Ciudad.
- Preocupados de la seguridad tanto de nuestros visitantes como de los/as funcionarios/as, desde el año 2017 se cuenta con una Tenencia de Carabineros al interior del Parque Metropolitano de Santiago, con la función específica de abordar todas las denuncias que existan al interior del Parque. Su horario de funcionamiento es de las 09:00 a 22:00 hrs, con una dotación de 18 efectivos policiales, los cuales también apoyan en temporada de incendio a mitigar el riesgo existente.
- Durante el año 2017, a través de nuestras diferentes modalidades de atención (presencial, telefónica, web) el Servicio recibió un total de 2.657 solicitudes ciudadanas entre consultas, denuncias, felicitaciones, peticiones, reclamos, sugerencias y solicitudes de acceso a información Pública, todas las cuales fueron respondidas en los plazos establecidos por la normativa vigente (Ley N° 20.285 y Ley N° 19.880).
- Se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas del Convenio Desempeño Colectivo. Gracias a este cumplimiento los funcionarios/as del Servicio contarán con el incremento de sus remuneraciones de un 8% durante el 2018.
- Con respecto al cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), se obtuvo un 95% de cumplimiento, lo cual permite obtener el 100% del incremento por este concepto (7,6% de las remuneraciones de los funcionarios/as durante el año 2018).
- Sistema Gestión de la Calidad: Durante el 2017 el Parque Metropolitano siguió trabajando en la implementación de las áreas de negocio en la Norma ISO 9001:2015, obteniéndose en diciembre del año 2017, la certificación del “Proceso de Inspección Técnica de Parques y Diseño, Implementación, Mantención y Conservación de Jardines en el Parque Metropolitano de Santiago”.

### **3. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022**

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, y los Objetivos Estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el período de Gobierno 2018-2022 son:

#### **ÁREAS VERDES**

-Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano: El desafío es comenzar con la ejecución del proyecto del Paseo Metropolitano, tramo Vivero Leliantú hasta el sector Pirámide. Con dicho proyecto se espera completar aprox. un 70% del total del proyecto del Paseo Metropolitano.

-Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano de Santiago: Finalizar los proyectos de “Conservación Pavimentos, TRAMO 2 del Paseo Metropolitano”, las “Obras Complementarias del TRAMO 0 del Paseo Metropolitano”, en el cual se incluyen las pasarelas a un costado de Casa 1 y del Zoológico, la “Conservación del Pavimento del Tramo Jardín Japonés–Vivero Leliantú (TRAMO 5)”, y comenzar la ejecución de un “Camino de Servicio para el Zoológico Nacional,” el cual permitirá la construcción de la ampliación del Zoológico Nacional.

-Conservación Caminos y Servicios Complementarios: Continuar con las obras de Conservación de los Caminos al interior del Parque Metropolitano de Santiago, especialmente el Camino Carlos Reed, entre el Acceso TVN y Zoológico Nacional, la Conservación del Camión Digerder entre el sector Los Canelos y el Tramo 3 del Sendero Metropolitano, camino que es de gran importancia para la operación del Parque, además de continuar con las obras de Conservación y Mejoramiento con un especial enfoque en el equipamiento para los visitantes (baños, señalética estándar, señalética inclusiva, bebederos, demarcación vial y luminarias).

-Otros Proyectos: Finalizar las siguientes obras :Reposición y Mejoramiento de la Matriz de Agua de Riego en el Parque Metropolitano de Santiago y Ampliación Planta de Filtros Chacarillas, Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Bosque Santiago, y el Proyecto de Inversión Conservación Áreas Forestales.

#### **PARQUES URBANOS**

Los desafíos planteados por el Programa Parques Urbanos dicen relación con:

-El fortalecimiento de la gestión de Mantenimiento y Conservación de áreas verdes en un contexto de cambio climático y disminución de la disposición hídrica. Esto significa implementar la tecnología y los procesos tendientes a la máxima eficiencia de los recursos hídricos y energéticos.

-La generación de un programa de Educación Medioambiental, que acerque principalmente a

estudiantes y tercera edad a los Parques Urbanos en un contexto de aprendizaje y cultura.

-Potenciar las alianzas con instituciones deportivas y recreativas que den vida, actividad a los Parques Urbanos y principalmente generen Servicio a la comunidad.

-Continuar participando y colaborado en Mesas de Trabajo de carácter intersectorial dedicadas al desarrollo de los proyectos de diseño y construcción de los nuevos Parques Urbanos.

-Lograr una ejecución igual o mayor al del 99,5% del Presupuesto asignado para los Parques Urbanos, la cual considera la ejecución del presupuesto del contrato de mantención del Cerro San Cristóbal.

## **ZOOLÓGICO NACIONAL**

### **• Educación para la Conservación**

Los desafíos y propuestas a desarrollar estarán enfocados a potenciar al equipo de Educación, posicionar su quehacer de acuerdo a las líneas de trabajo y establecer las bases del nuevo proyecto educativo del Zoológico Nacional. En este contexto, los principales desafíos a implementar serán:

- Desarrollar y poner en marcha el Programa de Educación para la Conservación ECO.
- Hacer un levantamiento permanente del estado y las necesidades de señalética en todo el Zoológico, actualizando en forma mensual el inventario que permita realizar consultas.
- Renovar antigua señalética y apoyar en la elaboración de nuevas, en colaboración con la Unidad de Marketing, Comunicaciones y SIAC.
- Búsqueda y elaboración de material de difusión y educación para su uso en actividades dentro y fuera del Zoológico.
- Aumentar la participación del Zoológico en instancias de difusión y académicas de educación no formal, conservación, medio ambiente, etc.
- Trabajo colaborativo con la Sección de Conservación e Investigación en elaboración de Programas de Educación, vinculados a los proyectos de conservación que ejecuta el Zoológico.
- Coordinación del Programa de voluntariado que apoya las labores de intervención y educación con el público.
- Búsqueda permanente de oportunidades de capacitaciones nacionales e internacionales en temáticas que potencien al equipo de Educación.
- Realizar los procedimientos de trabajo que sean requeridos según el protocolo de entrenamiento y manejo con aves rapaces.
- Búsqueda de colaboración y generación de convenios con organismos que compartan los principios y objetivos, posicionando al Zoológico y tejiendo una red de colaboración.
- Preparación y participación de actividades académicas que dicte el Zoológico junto a otras instituciones.

- **Proyectos de Conservación e Investigación**

Proyecto Cóndor Andino:

- Durante el año 2018 se deberá continuar con los censos estacionales.
- Identificación de condoreras y sitios de agregación.
- Postulación a fondos para la continuidad del proyecto.
- Afianzar los vínculos colaborativos con comunidades locales Aymaras para trabajos socioculturales relacionados al cóndor andino.
- Concretar firma de convenio de colaboración con Fundación Superación de la Pobreza (Servicio País Región de Arica y Parinacota), en el marco de un convenio para las campañas de difusión y educación ambiental en la Región.
- Publicación de al menos un artículo en revista científica sobre este proyecto.

Proyecto Ranita de Darwin:

- Realizar campañas de terreno para capturas de investigación, y así incrementar el número de representantes por localidad y realizar capturas de anfibios nativos incluidos en el nuevo permiso de captura.
- Obtener reproducción y población estable en el tiempo de esta especie.
- Aumentar el número de descendientes del grupo fundador conservando origen biogeográfico.
- Desarrollo de un nuevo programa educativo, el cual que contemple evaluaciones cuantitativas de su implementación.
- Establecer un protocolo de liberación de anfibios en su medio silvestre.

Flamencos alto andinos:

- Postura de tres transmisores más a los ya establecidos, en flamencos chilenos.
- Programación y ejecución de campañas de terreno para postura de nuevos transmisores satelitales.
- Participar de la campaña de anillamiento que CONAF realiza en la región de Arica – Parinacota para la postura de los transmisores satelitales.
- Publicación de al menos una publicación científica de este Proyecto.
- Desarrollar campaña educativa para este Proyecto en las comunidades locales.

## **EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL**

Los principales desafíos dicen relación con:

- Posicionamiento como lugar de educación, esparcimiento y cultura.
- Siguiendo las líneas de Educación, tendientes a formar una comunidad que actúe sustentablemente con su medio, se pretende iniciar la marcha blanca del uso de las nuevas estaciones educativas interactivas, que buscan que la visita sea una experiencia práctica y que el relato de la actividad esté directamente relacionado con ellas. La exploración con los sentidos, el juego, las dinámicas experienciales, serán la base de estas nuevas estaciones. Además de seguir ejecutando los talleres educativos, así como las capacitaciones a profesores y educadores.

-Establecimiento de un Programa de participación activa en actividades externas como seminarios, ferias, eventos ambientales donde podamos llevar nuestros programas educativos, participando en al menos 8 de estas instancias y la participación en actividades organizadas por la Red Nacional de Centros de Educación Ambiental.

-En relación a Visitas Guiadas, Talleres, Programas, Capacitaciones se plantean como desafíos la ejecución de programas de Educación Ambiental al aire libre, a través de actividades planificadas, diseñar y ejecutar el paisajismo y riego de las nuevas estaciones educativas, interactivas, la ejecución de cursos de capacitación para profesores y educadoras de párvulos (“EducAcción” y “Aprende Ambiente”) y el diseño de un nuevo Taller Educativo.

### **DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO**

- Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

### **CULTURA**

Mantener una oferta de actividades artísticas culturales gratuitas para el público que contemple un conjunto de expresiones o disciplinas que permita satisfacer las demandas e intereses de los/as usuarios/as que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.

Otro desafío permanente, se relaciona con el área de las comunicaciones hacia el exterior, para mantener informada a la comunidad, mediante la actualización de la información y el uso de distintos canales disponibles como son medios de comunicación de masas, sitio web, redes sociales y atención directa OIRS.

## 4. **Anexos**

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 7: Resultados en materia de Implementación de medidas de Género 2014-2017
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.
- Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago.
- Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

#### - Misión Institucional

“Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte y educación medioambiental, permitiendo la conexión de las personas con la Naturaleza, así como la integración social en un entorno seguro y cordial.”

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

Se contemplan MM\$ 12.011 que corresponden a la conservación de 22 parques, nivel similar al contemplado en Ley 2016. Para Inversión de proyectos del Parque Metropolitano se contemplan MM\$ 5.696, recursos que permiten continuar la ejecución de 11 proyectos de arrastre referidos a conservación de infraestructura y de senderos al interior del PMS. Para obra nueva se contemplan MM\$ 1.418, recursos que permiten financiar el inicio de 6 proyectos de ejecución, entre los cuales se incluye el mejoramiento y ampliación de la red de riego del Parque.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover un modelo de gestión innovador tendiente a incrementar los recursos y la sustentabilidad en el tiempo, mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y los Parques Urbanos que administra.

2 Desarrollar programas de protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y generar acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente

3 Mejorar y desarrollar nuestros parques como espacios urbanos únicos, generando oportunidades de esparcimiento y recreación así como programas de cultura, arte y deporte.

4 Incrementar el número de usuarios, promover la integración social y la igualdad de oportunidades, manteniendo una adecuada red de información hacia los ciudadanos.

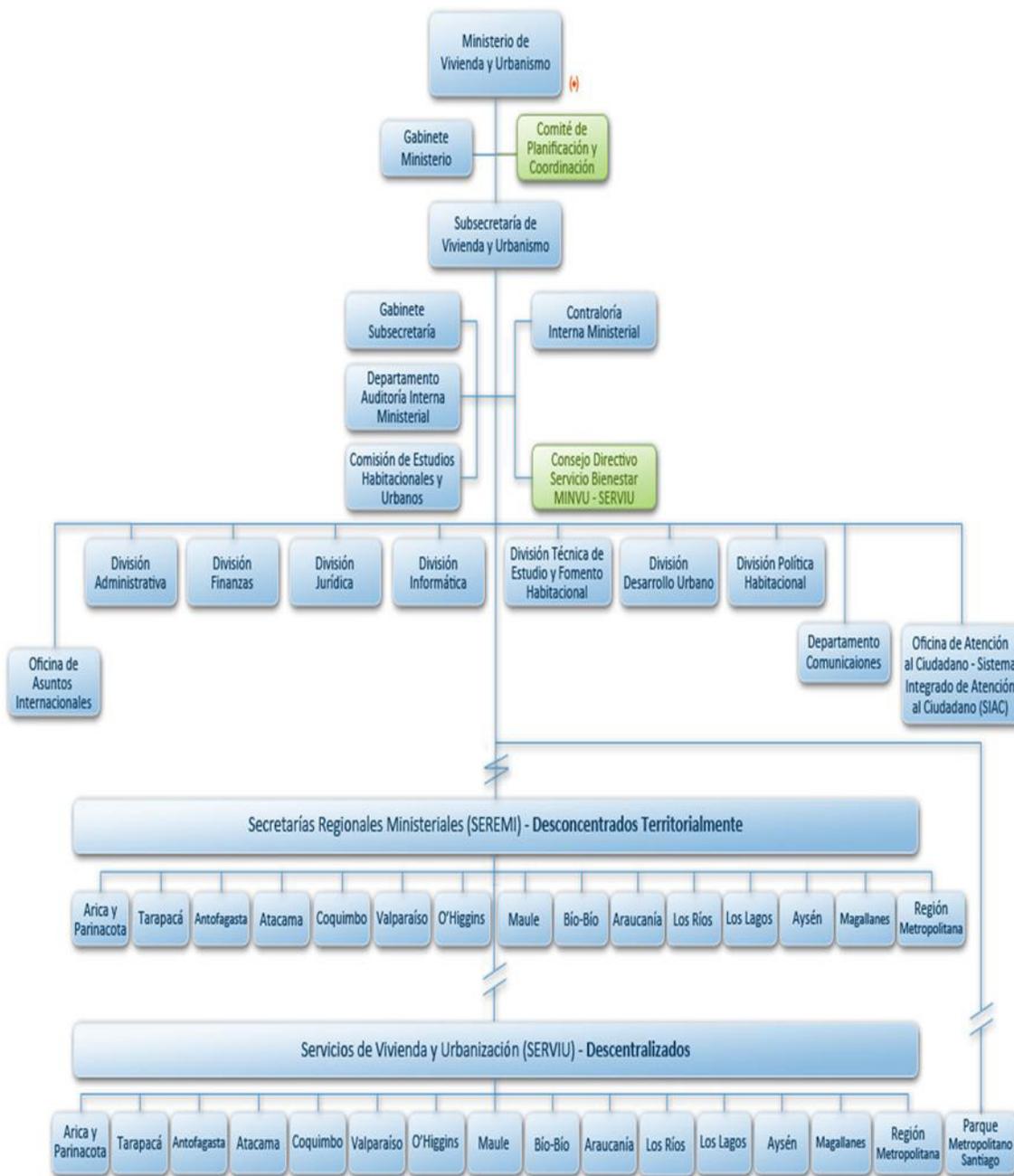
### - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Áreas verdes y Medio Ambiente</u> Abarcan la totalidad de las áreas verdes que se encuentran al interior del Parque Metropolitano de Santiago, incluyendo el Centro de educación Ambiental Bosque Santiago (722 hás) y las Áreas Verdes que administra Parques Urbanos. El Parque Metropolitano de Santiago, administra y protege estas áreas en donde se procura brindar actividades culturales y de entretenimiento para los sectores desfavorecidos	1,2,3
2	<u>Zoológico</u> Propende a la conservación y preservación de fauna nativa y exótica, a la educación y a la entretenimiento de sus usuarios/as	1,2,3
3	<u>Diversión y Esparcimiento</u> Brindar entretenimiento y esparcimiento a nuestros usuarios/as a través la una variada oferta programática e infraestructura.	1,2,3
4	<u>Educación Medio Ambiental</u> Consiste en desarrollar Programas Educativos sobre flora y fauna nativa, contaminación y valores éticos de la cultura ambiental	1,2,3
5	<u>Cultura y Artes</u> Consiste en actividades y programación artístico-culturales destinadas al público en general.	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Entidades Educativas de todo el país <ul style="list-style-type: none"><li>Jardines Infantiles</li><li>Colegios</li><li>Universidades</li><li>Institutos</li><li>Centros Educativos</li></ul>
2	Agrupaciones <ul style="list-style-type: none"><li>Scout</li><li>Agrupaciones deportivas</li><li>Organizaciones benéficas</li><li>Adultos Mayores</li><li>Discapacitados</li><li>Organizaciones Sociales</li><li>Juntas de Vecinos</li></ul>
3	Público en General

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



⚡ Por Decreto Supremo N° 20 de 1998, se creó la Dirección Ejecutiva del Programa Chile Barrio, radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



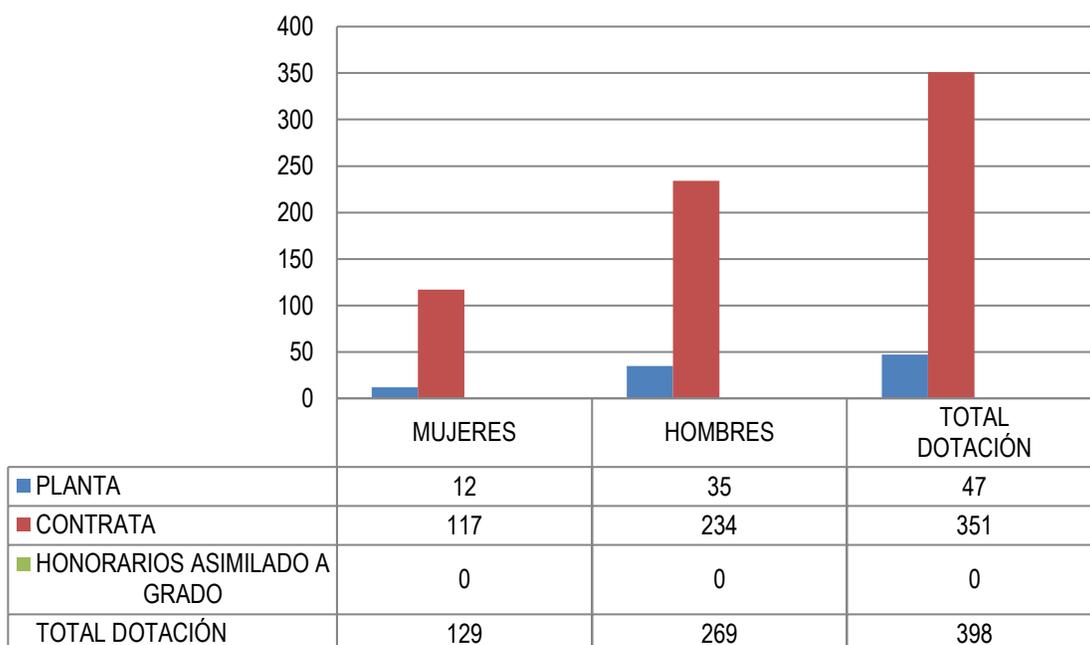
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Mauricio Fabry Otte
Jefa División Jurídica	Andrea Medina Salgado
Jefe División Parques y Jardines y Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago	Hernán Merino Rollán
Jefa División Zoológico Nacional	Alejandra Montalba Zalaquett
Jefe División Técnica y Programa Parques Urbanos	Gonzalo García Méndez
Jefa Departamento Administrativo	Paula Torres Gálvez
Jefa Departamento Finanzas	Ines Villarroel Canga
Jefa Departamento Auditoria Interna	Leslie Durán Núñez
Jefe Departamento Servicios Generales	Sergio Claveria Vasquez
Encargado Marketing , Comunicaciones y SIAC	Carlos Ponce Boutaud
Encargada Sección Modernización y Control de Gestión	Katty Peñaloza Zepeda
Encargado Oficina Informática	Carlos Belmar Patiño

## Anexo 2: Recursos Humanos

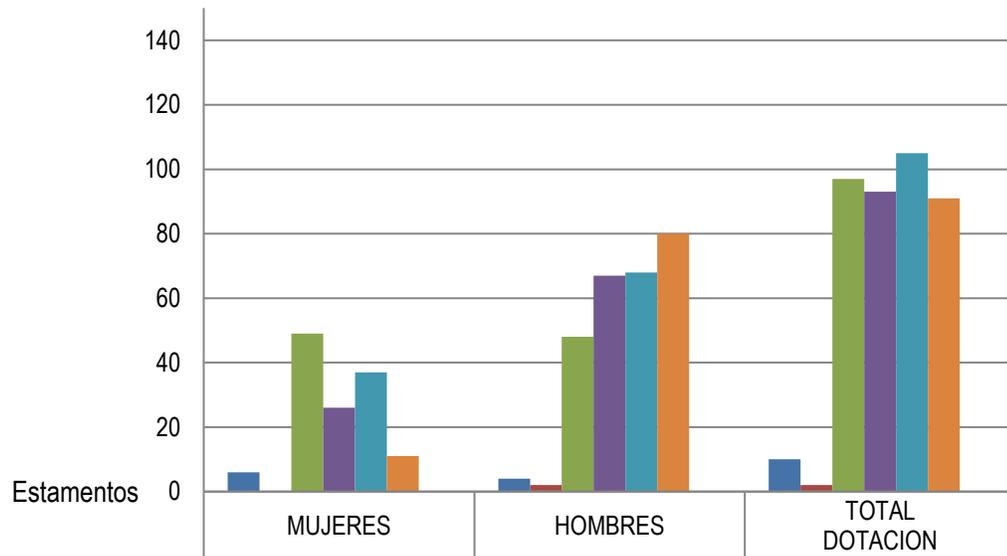
### Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2017<sup>1</sup> por tipo de contrato (mujeres y hombres):



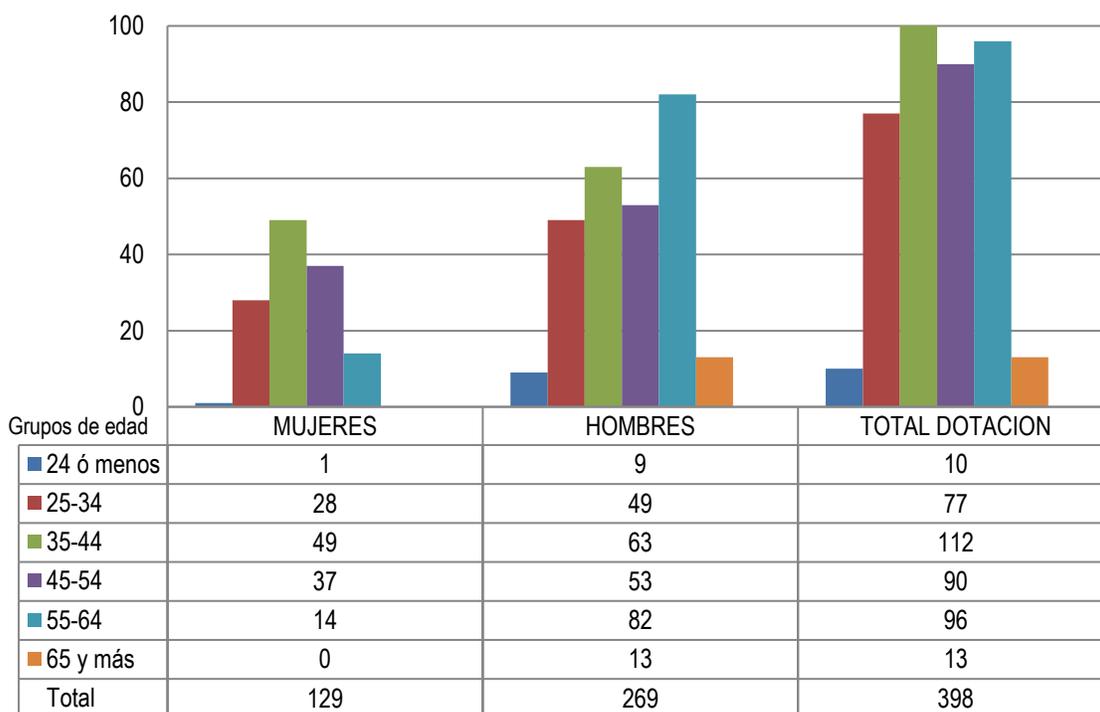
<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

**Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres):**



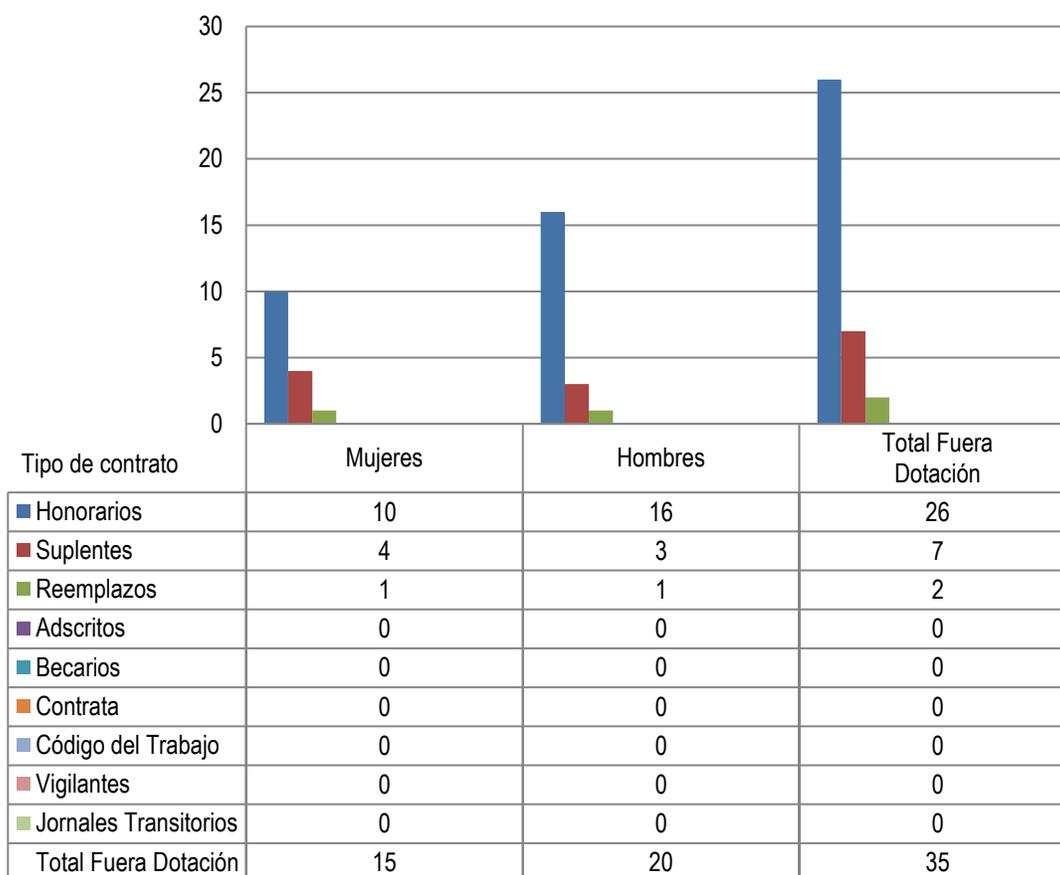
Estamentos	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DOTACION
Directivos	6	4	10
Directivos S/Asign	0	2	2
Profesionales	49	48	97
Técnicos	26	67	93
Administrativos	37	68	105
Auxiliares	11	80	91
Total general	129	269	398

**Dotación Efectiva año 2017 por Grupo de edad (mujeres y hombres):**



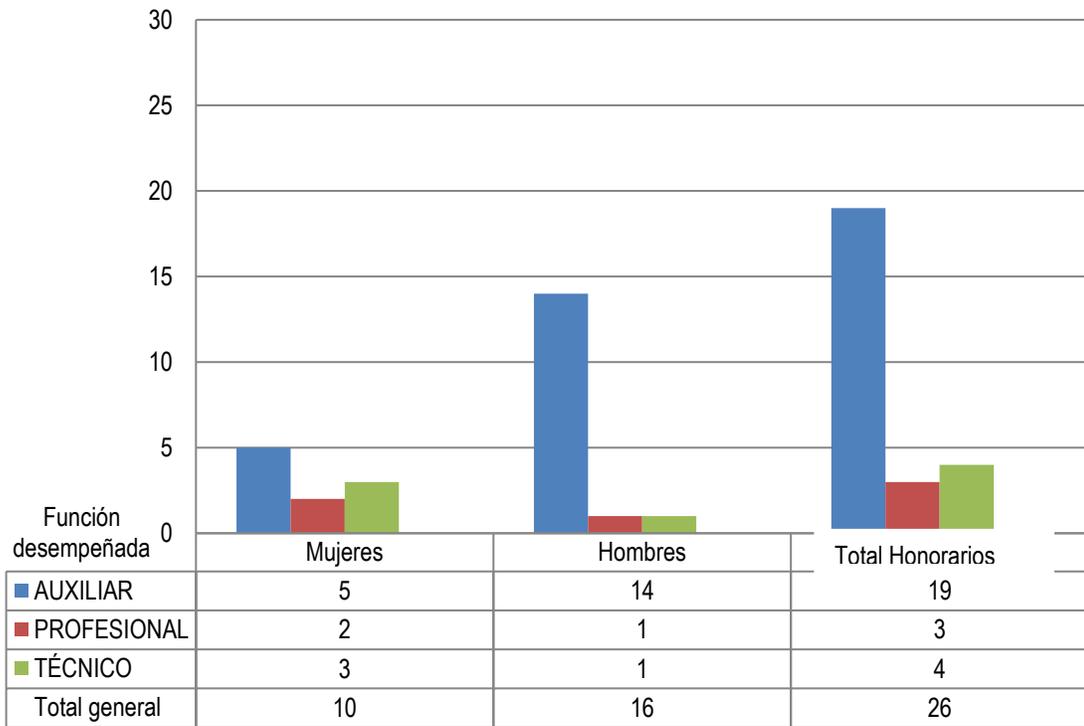
a) Personal fuera de dotación

**Personal fuera de dotación año 2017<sup>2</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)**

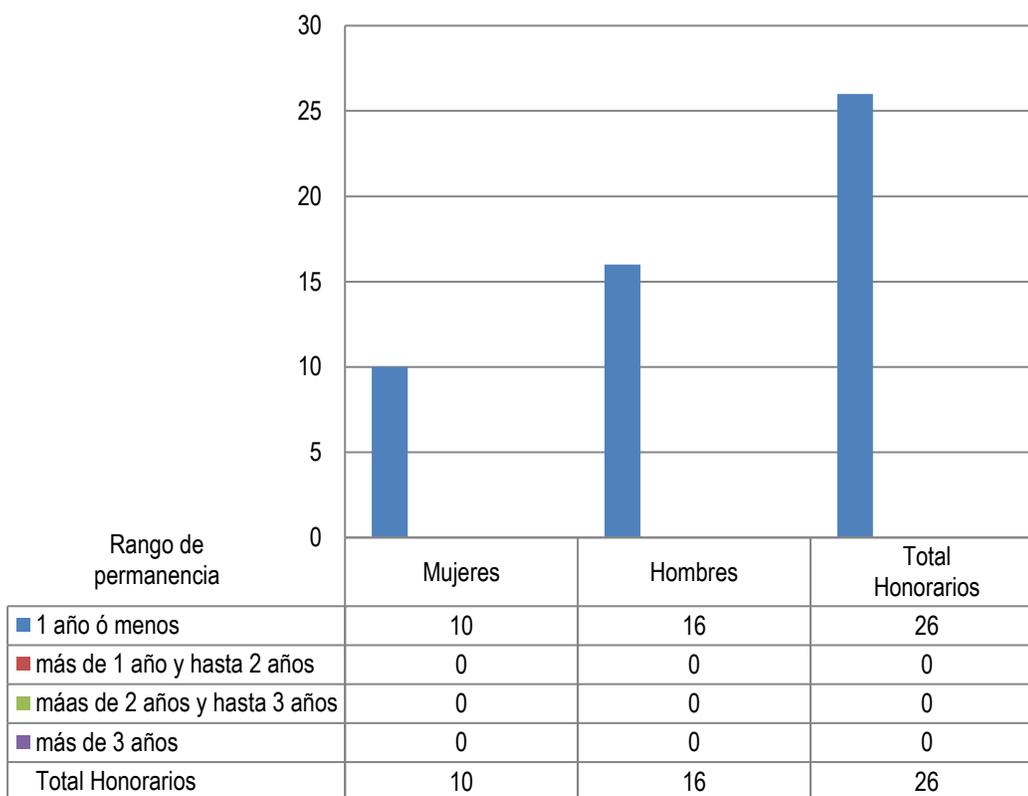


2 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.

**Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)**



**Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)**



## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>				Avance <sup>2</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>3</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>4</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	57	74,4	85	100		124	1
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	86,2	73	100		83	2
<b>2. Rotación de Personal</b>								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	7,03	10,73	9,7	8,04		160	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0,5	0,75		0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0,5	0,5	0		200	
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0,75	3,93	0,8	2,76		53	3
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	2,3	3,4	1,3	2,76		372	

1 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

4 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>				Avance <sup>2</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,1	2,88	6,5	1,75	137		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	135,8	66,1	73	137,5	115		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	5,45	11,3	4,25	100		
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/( Total contratos efectivos año t)*100	13,1	13,09	3,4	14,53	15	4	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	79,24	96	76,4	79,4	91	5	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum$ (N° de horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes en act. de capacitación año t) / N° de participantes capacitados año t)	5,7	5	6,22	6,4	130	6	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>5</sup>	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	15,94	18,96	25	25	0		
4.4 Porcentaje de becas <sup>6</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	No aplica						

5 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>				Avance <sup>2</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
<b>5. Días No Trabajados</b>								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,23	1,41	1,41	1	70	7	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>7</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,49	0,24	0,05	0,45	100		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.								
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,07	0,15	0,1	0,05	20	8	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	55,12	56,43	55,7	52,85	99		
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>8</sup></b>								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.								
	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	95,66	99,1	98,7	99,13			
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	3,47	0,9	1,44	0,58			
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,87	0	0	2,29			
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0			

7 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>				Avance <sup>2</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>9</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI			9
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>								
Política de Gestión de Personas <sup>10</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	SI			10
<b>9. Regularización de Honorarios</b>								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	5,3	0	15,4	11,36			0
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	50	0	80	100			0
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	133,4	0	40	0			0

9 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

10 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Notas:

Notas:

- 1 Avances en Buenas Prácticas relativas a reclutamiento y selección.
- 2 La variable de temporalidad del personal de Piscinas genera distorsión en el indicador hasta el período 2016. En la actualidad la situación se ha modificado por cambio de calidad jurídica de dicho personal.
- 3 No refleja deterioro por cuanto está determinado por diversas variables como edad de jubilación de los funcionarios, sexo, características de incentivo al retiro.
- 4 El año 2016 fue un año en que no hubo movilidad vertical por razones presupuestarias, sin embargo, en 2017 retomó con 14,53% de funcionario recontratados en grado superior.
- 5 No refleja deterioro. Se opta por cursos de más horas (profundidad por cantidad de participantes)
- 6 Se refleja mejora en cantidad de horas por curso.
- 7 No necesariamente depende de la gestión del Servicio.
- 8 Entre 2013 y 2016 aumentó la cantidad de días no trabajados, sin embargo, en 2017 disminuyó.
- 9 Se ha avanzado en profundización del proceso.
- 10 Se ha avanzado en actualización y participación

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017</b>			
Denominación	Monto Año 2016 M\$ <sup>11</sup>	Monto Año 2017 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>24.820.578</b>	<b>28.085.827</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.154	50.557	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	287.963	307.132	1
INGRESOS DE OPERACIONES	2.277.278	2.493.548	2
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	363.014	207.106	3
APORTE FISCAL	21.791.996	24.942.768	4
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	470	6.716	5
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	79.702	78.000	6
<b>GASTOS</b>	<b>24.800.821</b>	<b>27.927.734</b>	
GASTOS EN PERSONAL	6.088.725	6.270.915	7
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	2.163.097	2.134.517	8
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	45.983	385.437	9
INTEGROS AL FISCO	30	45	
OTROS GASTOS CORRIENTES		13.075	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	59.560	78.849	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	16.443.425	19.044.896	
<b>RESULTADO</b>	<b>-19.757</b>	<b>-158.093</b>	

<sup>11</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,0XXX (pendiente)

## Notas:

- 1 En Ingresos Renta de la Propiedad los ingresos percibidos fueron mayores en un 6,66% respecto al año 2016 fundamentalmente porque los cánones de arriendo de los permisos y concesiones están pactados en UF.
- 2 Se produjo un incremento en los Ingresos de Operación, comparativamente con el año 2016, de un 9,50% (M\$216.270), por una mayor afluencia de público en Zoológico y Piscinas, lo que responde a una política de difusión del PMS.
- 3 En Otros Ingresos de Operación se produjo una baja significativa de un 42,95% respecto al año 2016, fundamentalmente porque hubo una menor recuperación de licencias médicas de Fonasa, situación que afectó a varios servicios Públicos.
- 4 Aporte Fiscal: Durante el año 2017 se continuó con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago, ello implicó que se mantuviera la inyección de mayores recursos para el año 2017 en términos de inversión.
- 5 En Venta de Activos no Financieros, en el año 2017 se produjo un incremento de un 1.328,94% respecto al año 2016, por cuanto en dicho año no hubo ingresos significativos producto de la enajenación de bienes, situación que en el año 2017 se revirtió.
- 6 Transferencia de Capital: Ingreso proveniente del Convenio de Administración y Conservación del Parque Comunal Huechuraba, suscrito por esta Institución, Serviu Metropolitano, y la Municipalidad de Huechuraba, con fecha 30 de diciembre de 2015, con el propósito de financiar parte del gasto anual, durante el año 2016 al año 2019, por la contratación del Servicio de Conservación, Mantención y Seguridad del Parque Urbano Huechuraba.
- 7 En el año 2017 se refleja un mayor gasto en el Subtítulo 21 de un 2,99% respecto el año 2016, por el incremento en la Glosa de Horas extraordinarias por déficit generado por la rebaja presupuestaria estructural del año 2016 efectuada a nivel sectorial por el MINVU, lo que incidió en la operación del Servicio. Por otra parte, se incrementó la dotación de personal en un cupo por la regularización de honorarios desde MINVU a Parque Metropolitano de Santiago.
- 8 En el año 2016 se refleja un menor gasto en el Subtítulo 22 de un 1,32% con respecto al año 2017, generado por la rebaja presupuestaria estructural del año 2016, efectuada a nivel sectorial por el Minvu.
- 9 En Prestaciones de seguridad social, se produjo un incremento de un 32,39% respecto al año 2016, producto de la mayor cantidad de funcionarios desvinculados del Servicio que se acogieron a las leyes de incentivo al retiro.
- 10 En materia de Inversión se produjo un incremento de un 15,82% respecto al año 2016. Se continuó con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>12</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>13</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>14</sup> (M\$)	Notas <sup>15</sup>
			<b>INGRESOS</b>	27.105.023	27.775.338	28.085.827	-310.489	
05			TRANSFERENCIA CORRIENTES		50.565	50.557	8	
	01		Del Sector Privado		50.565	50.557	8	
		003	Administradora de Fondo para Bonificación por Retiro		50.565	50.557	8	
06			RENTA DE LA PROPIEDAD	429.620	250.085	307.132	-57.047	1
07			INGRESOS DE OPERACIONES	2.506.681	2.222.075	2.493.548	-271.473	2
	02		Venta de Servicios	2.506.681	2.222.075	2.493.548	-271.473	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	249.643	177.009	207.106	-30.097	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	165.717	104.823	105.257	-434	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	17.327	68.038	97.578	-29.540	
	999		Otros	66.599	4.148	4.271	-123	
09			APORTE FISCAL	23.821.163	24.988.941	24.942.768	46.173	3
	01		Libre	23.821.163	24.988.941	24.942.768	46.173	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.576	6.323	6.716	-393	
	999		Otros Activos no Financieros	17.576	6.323	6.716	-393	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	80.340	80.340	78.000	2.340	
			<b>GASTOS</b>	27.115.023	28.014.142	27.927.734	86.408	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.784.715	6.271.256	6.270.915	341	4
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	2.134.540	2.134.540	2.134.517	23	4
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		385.438	385.437	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		385.438	385.437	1	
25			INTEGRO AL FISCO	5.637	5.637	45	5.592	
	01		Impuestos	5.637	5.637	45	5.592	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	13.085	13.075	10	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	13.085	13.075	10	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	64.890	78.849	78.849	106	
	04	Mobiliarios y Otros	28.840	28.735	28.735	105	
	05	Máquinas y Equipos	36.050	50.114	50.114	1	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	19.125.128	19.044.896	19.044.896	80.232	5
	02	Estudios Básicos	19.125.128	19.044.896	19.044.896	80.232	
37		SERVICIO DE LA DEUDA	103			103	
	07	Deuda Flotante	103			103	
		<b>RESULTADO</b>	<b>-10.000</b>	<b>-238.804</b>	<b>158.093</b>	<b>-396.897</b>	

Notas:

- 1 En Rentas de la Propiedad se solicitó en el transcurso del año una modificación de rebaja presupuestaria con motivo de los menores ingresos por deuda en contratos de arriendo de activos no financieros, situación que se ve reflejada en la ejecución, en que inclusive el devengado al 31 de diciembre fue superior al presupuesto final estimado.
- 2 En Ingresos de Operaciones se solicitó en el transcurso del año una modificación de rebaja presupuestaria con motivo de la proyección de menores ingresos producto de una menor afluencia de público real respecto a lo proyectado en la Ley Inicial, no obstante, al 31 de diciembre se produjo una sobre ejecución con relación al Presupuesto final de 12,22% (M\$ 271.473).
- 3 En el Subtítulo 09 Aporte Fiscal, la sub-ejecución de M\$ 46.173, que representa un 0,18% menos que el Presupuesto Final, se debe a que la línea de gastos al 31 de diciembre de 2017, se financió con los mayores ingresos percibidos en Ingresos de Operación y con el Saldo Inicial de Caja del Ejercicio Presupuestario, de acuerdo a los lineamientos Ministeriales.
- 4 Tanto el Subtítulo 21 como el Subtítulo 22 se mantuvieron dentro de los márgenes proyectados al cierre del ejercicio presupuestario 2017.
- 5 Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable una vez más, durante el año 2017, se logró una ejecución de un 99,58% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$19.044.896.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>16</sup>			Avance <sup>17</sup> 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>18</sup> )	%	0,83	0,93	0,95	%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,89	1,09	1,06	%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1,00	1,00	1,00	%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1,13	0,92	0,94	%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0	0	0	%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0	0	0	%	

#### Nota General:

No se incluye Subtítulo 05 Transferencias Corrientes por no corresponder a Leyes Sociales

<sup>16</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,0XXX y 1,0XXX respectivamente. (pendiente)

<sup>17</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>18</sup> Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

#### d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2017<sup>19</sup></b>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>238.804</b>	<b>158.093</b>	<b>396.897</b>
<b> Carteras Netas</b>				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>251.787</b>	<b>179.350</b>	<b>431.137</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	251.787	179.350	431.137
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>-12.983</b>	<b>-21.257</b>	<b>-34.240</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	16.023	-8.151	7.872
116	Ajustes a Disponibilidades	4.300		4.300
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-27.358	-11.884	-39.242
216	Ajustes a Disponibilidades	-5.948	-1.222	-7.170
219	Trasposos Interdependencias			

<sup>19</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 6</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017</b>				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>INGRESOS</b>	<b>26.837.804</b>	<b>27.541.441</b>	<b>27.821.448</b>	
06 RENTA DE LA PROPIEDAD	429.620	250.085	307.132	1
07 INGRESOS DE OPERACIONES	2.506.681	2.222.075	2.493.548	2
09 APORTE FISCAL	23.821.163	24.988.941	24.942.768	
13 TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	80.340	80.340	78.000	3
<b>GASTOS</b>	<b>19.125.128</b>	<b>19.125.128</b>	<b>19.044.896</b>	<b>4</b>
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	19.125.128	19.125.128	19.044.896	

### Observaciones:

- 1 En Rentas de la Propiedad los ingresos fueron menores en un 71,49% respecto a la Ley Inicial producto de términos de contratos por arriendos no financieros, motivo por el cual se solicitó rebaja presupuestaria.
- 2 En Ingresos de Operaciones se produjo una sobre ejecución con relación al Presupuesto Final de 12,22% (M\$ 271.473).
- 3 Ingreso proveniente del Convenio de Administración y Conservación del Parque Comunal Huechuraba, suscrito por esta Institución, Serviu Metropolitano, y la Municipalidad de Huechuraba, con fecha 30 de diciembre de 2015, con el propósito de financiar parte del gasto anual, durante el año 2016 al año 2019, por la contratación del Servicio de Conservación, Mantenimiento y Seguridad del Parque Urbano Huechuraba.
- 4 El comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2017, logrando una ejecución de un 99,58% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$19.044.896. Se continuó con el Plan de Inversión a realizar entre los años 2012 al 2017 con motivo del Centenario Parque Metropolitano de Santiago.

## g) Inversiones<sup>20</sup>

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>21</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>22</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 <sup>23</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>24</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque André Jarlán	3.184.250	3.175.310	1,00	430.432	430.322	110	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Bernardo Leighton	1.920.137	1.906.329	0,99	324.450	324.310	140	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Santa Monica	1.531.011	1.528.611	1,00	196.245	195.697	548	
Conservación y Mejoramiento Parque Urbano Cerro Chena	2.771.920	2.752.609	0,99	373.980	373.845	135	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Quebrada de Macul	2.048.799	2.039.066	0,99	275.057	275.057	0	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Lo Varas	1.237.258	1.234.146	1,00	187.636	186.860	776	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Violeta Parra	1.727.584	1.718.199	0,99	252.453	251.788	665	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Cerro San Cristóbal	12.498.384	12.482.214	1,00	3.520.018	3.506.103	13.915	
Conservación, Mantenimiento y	2.217.742	2.213.631	1,00	236.804	236.802	2	

20 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

21 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

22 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

23 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017

24 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>21</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>22</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 <sup>23</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>24</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Seguridad Cerro Blanco							
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Urbanos La Platina	1.755.299	1.740.150	0,99	289.460	283.898	5.562	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Urbano la Bandera	3.763.752	3.745.907	1,00	483.279	477.787	5.492	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Mapocho Poniente	2.668.847	2.663.947	1,00	339.900	339.888	12	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Mahuidahue	2.400.221	2.391.408	1,00	294.960	294.717	243	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Mapuhue	1.919.868	1.916.223	1,00	242.388	242.176	212	
Conservación, Mantenición y seguridad parque Peñalolén	2.165.313	2.151.207	0,99	333.871	333.596	275	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Bicentenario de la Infancia	1.844.733	1.835.859	0,99	334.601	333.494	1.107	
Conservación, Mantenición y Seguridad Renato Poblete	4.399.668	4.395.989	1,00	1.409.481	1.406.482	2.999	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Cerrillos	5.491.141	5.490.573	1,00	1.480.677	1.480.436	241	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Huechuraba	842.785	828.457	1,00	421.785	407.757	14.028	

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>21</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>22</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 <sup>23</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>24</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación y Seguridad Parque Hondonada	727.078	725.755	0	727.078	725.755	1.323	
Conservación, Mantenión Parque La Castrina	2.422.402	2.403.924	0,99	283.861	283.851	10	
Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano	1.153.208	1.152.057	1,00	448.000	447.892	108	
Conservación Senderos y Miradores, PMS	3.176.077	3.167.710	1,00	1.637.419	1.630.393	7.026	
Conservación Jardines Parque Metropolitano	2.178.051	2.168.228	0,99	1.156.051	1.154.714	1.337	
Conservación Instalaciones Operativas Parque Metropolitano	1.768.540	1.767.619	1,00	276.825	276.042	783	
Conservación, Mantenición y Seguridad Zoológico Nacional, PMS	960.956	959.988	1,00	512.558	512.467	91	
Reposición Matriz de Riego Parque Metropolitano	1.551.599	1.549.185	1,00	400.000	400.000	0	
Conservación Instalaciones Operativas Zoológico Nacional	210.467	210.461	1,00	147.267	147.261	6	
Conservación Señalética al Interior del Parque Metropolitano	241.694	240.546	1,00	71.894	70.979	915	
Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Parque Bosque Santiago	340.395	340.324	1,00	310000	309.930	70	
Conservación y Mantenición Redes Sanitarias Zoológico Nacional PMS	36.569	36.569	0	36.569	36.569	0	

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>21</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>22</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 <sup>23</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>24</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación y Mantenimiento Sala de Crianza Zoológico Nacional	20.000	19.998	0	20.000	19.998	2	
Conservación Serpentario Zoológico Nacional, PMS	98.679	98.369	0	98.679	98.369	310	
Conservación Áreas Forestales Parque Metropolitano de Santiago	364.779	364.779	0	364.779	364.779	0	
Conservación Estación Educativa Bosque Santiago, PMS	77.250	76.250	0	77.250	76.250	1.000	
Conservación del Sistema de Riego Cerros de Chena	206.184	206.094	0	206.184	206.094	90	
Conservación Taludes para Control Erosión Parques Cerro de Chena	133.237	113.998	0	133.237	113.998	19.239	
Conservación y Rehabilitación Áreas Forestales e Infraestructura	790.000	788.839	0	790.000	788.839	1.161	

**Nota General:**

El comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2017, logrando una ejecución de un 99,58% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$19.044.896.-. Se continuó con el Plan de Inversión a realizar entre los años 2012 al 2017 con motivo del centenario Parque Metropolitano de Santiago

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro <sup>25</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017	2017	
Áreas verdes y Medio Ambiente - Parque Metropolitano de Santiago (722 há)	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	(Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	%	90.2 (515.0 /571.0) * 100	91.1 (520.2 /571.0)*100	92.8 (530.0 /571.0)*100	93.7 (535.1 /571.0)*100	93.7 (535.0 /571.0)*100	100,0%

25 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017	2017	
	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuestos Inicial	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuestos Inicial año t)*100	%	110.7 (3219721.0 /2909080.0)* 100	112.9 (3383207.0 /2996352.0)* 100	104.8 (24192690.0 /23086802.0)* 100	103.4 (27957270.0 /27034683.0)* 100	100.0 (3110213.0 /3110213.0)* 100	100,0%
	Enfoque de Género: No								
Áreas verdes y Medio Ambiente - Parque Metropolitano de Santiago (722 hás)	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Hás. forestada con especies nativas año t/Superficie en Hás. posible de forestar con especies nativas año t)*100	%	35.0 (140.0 /400.0)*100	36.3 (145.2 /400.0)*100	37.5 (150.0 /400.0)*100	38.8 (155.3 /400.0)*100	38.8 (155.3 /400.0)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017	2017	
Cultura y Artes - Casa de la Cultura	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artísticas culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales/T otal de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	%	54.2 (182.0 /336.0)*100	56.0 (188.0 /336.0)*100	67.6 (96.0 /142.0)*100	65.5 (188.0 /287.0)*100	60.4 (203.0 /336.0)*100	100,0%
Zoológico - Preservación y conservación de fauna nativa y exótica	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional	(Número de animales con atención preventiva año t/Total de animales del Zoológico.)*100	%	57.3 (527.0 /920.0)*100	58.0 (470.0 /811.0)*100	77.6 (571.0 /736.0)*100	70.4 (494.0 /702.0)*100	70.0 (515.0 /736.0)*100	100,0%

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017		
	Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	(N° de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días año t / N° total de reclamos recibidos año t) * 100	%	100.00 (199.00) / 199.00 * 100	99.10 (219.00) / 221.00 * 100	99.60 (251.00) / 252.00 * 100	99.11 (443.00) / 447.00 * 100	99.10 (219.00) / 221.00 * 100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

Zoológico	Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	(Número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional año t / Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t) * 100	%	91.7 (80672 / 879795.0) * 100	91.1 (80167 / 879795.0) * 100	91.4 (80439 / 879795.0) * 100	90.7 (798347.0 / 879795.0) * 100	89.0 (783018.0 / 879795.0) * 100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>26</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Diversión y Esparcimiento - Piscinas)	Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las posibles de realizar	(Número de visitas realizadas en las Piscinas año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t )*100	%	18.2 (60039.0 /329600.0)*100	21.1 (69505.0 /329600.0)*100	19.0 (62582.0 /329600.0)*100	24.0 (79071.0 /329600.0)*100	18.5 (61000.0 /329600.0)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No.								

26 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro <sup>27</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017	2017	
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t / Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t) * 100	%	100.0 (5.0) / 5.0 * 100	100.0 (8.0) / 8.0 * 100	100.0 (2.0) / 2.0 * 100	100.0 (5.0) / 5.0 * 100	100.0 (5.0) / 5.0 * 100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

Resultado Global Año 2017: 100%

27 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

## Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	95.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						95.00%

### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t".

### DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

#### RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	45%	9	45.00%	9	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	45%	9	40.00%	8	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	4	10.00%	No aplica	No aplica
Total		100%	22	95.00%	17	0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional	70,0	70,4	100,57	No	5,00	5,00
2	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artístico culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	60,4	65,5	108,44	No	5,00	5,00
3	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	100,0	103,4	103,40	No	5,00	5,00
4	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	93,7	93,7	100,00	No	5,00	5,00
5	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t	100,0	100,0	100,00	No	5,00	5,00
6	Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	99,10	99,11	100,01	No	5,00	5,00
7	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	38,8	38,8	100,00	No	5,00	5,00
8	Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	89,0	90,7	101,91	No	5,00	5,00
9	Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	18,5	24,0	129,73	No	5,00	5,00
	Total:					45,00	45,00

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	100	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	19	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	9,73	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	7,35	Si
6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	100,00	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	75	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	98	No
9	Índice de eficiencia energética.	141,31	Si

En relación a este incentivo, el número total de funcionarios de la dotación que lo recibirán será de 395 funcionarios. El monto de recursos que se pagará en el año 2018 corresponde a M\$ 233.648, del presupuesto en gasto de personal.

## Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>28</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>29</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>30</sup>
Equipo N°1: Área Operativa o Gestión Directa	222	5	100	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	193	10	100	8%

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>31</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>32</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>33</sup>
Equipo N°1: Área Operativa o Gestión Directa	207	6	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	178	8	100%	8%

28 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

29 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

30 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

<b>Cuadro 11</b>				
<b>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2016</b>				
<b>Equipos de Trabajo</b>	<b>Número de personas por Equipo de Trabajo<sup>34</sup></b>	<b>Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento de Metas<sup>35</sup></b>	<b>Incremento por Desempeño Colectivo<sup>36</sup></b>
Equipo N° 1: Área Operativa o Gestión Directa	206	6	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	177	8	100%	8%

<b>Cuadro 11</b>				
<b>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2017</b>				
<b>Equipos de Trabajo</b>	<b>Número de personas por Equipo de Trabajo<sup>37</sup></b>	<b>Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento de Metas<sup>38</sup></b>	<b>Incremento por Desempeño Colectivo<sup>39</sup></b>
Equipo N° 1: Área Operativa o Gestión Directa	201	6	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	177	5	100%	8%

En relación a este incentivo, el número total de funcionarios de la dotación que lo recibirán es de 378 funcionarios. El monto de recursos que se pagará en el año 2018 corresponde a M\$ 225.841, del presupuesto en gasto de personal.

34 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

35 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

36 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 7: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.**

### **- Género**

La misión del Parque tiene incluida la perspectiva de género, la cual considera y se orienta hacia todas las personas, sin distinción entre mujer y hombre, busca mejorar la calidad de vida de todas las personas y además considera los medios por los cuales se va a lograr ejecutar la misión. Lo anterior es posible, debido a que existe una población objetivo que tiene intereses y características distintas, así las personas se benefician de los productos de este Servicio, debido a que se consideran actividades culturales, recreativas, educacionales que poseen integración social.

Sin perjuicio de lo cual, el Parque Metropolitano ha detectado como inequidad que se reciben más visitas de hombres que mujeres, existiendo una brecha dado que solo el 40.7% de los visitantes son mujeres razón por la cual durante este período se trabajó en aumentar el número de visitantes de género femenino en las Piscinas y Zoológico Nacional, para lo cual se realizaron convocatorias a grupos organizados de mujeres como centros de madres, grupo de mujeres indígenas, deportivos, de la tercera edad, entre otras, logrando que el año 2017 el 59.1% de las visitas realizadas correspondieran a mujeres.

En relación al total de visitas realizadas en las Áreas Verdes, Piscinas, Zoológico Nacional y Casa de la Cultura, durante el año 2017 se logró el ingreso de 58,1% de visitas del género femenino.

Adicionalmente se trabajó en la incorporación de la variable de género, en la estadística de solicitudes para eventos y actividades en los Parques Urbanos realizadas durante el año 2017, lo cual permitió concluir que el 50.8% de las mujeres realiza dichas solicitudes.

Durante el año 2017 se comprometió la implementación de los siguientes objetivos con sus respectivas medidas con la finalidad de reducir las inequidades y brechas de género presente en el Servicio:

- 1- Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño
- 2.- Medir indicador(es) diseñados en 2016
- 3.- Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.
- 4.- Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras

De un total de 4 medidas para la igualdad de género comprometidas en el Programa de Trabajo 2017, tres ellas fueron implementadas.

## **Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017**

A continuación, se señalan los reconocimientos obtenidos por el Servicio durante el periodo 2014-2017

### **Año 2014:**

- Proyecto de Forestación 145 hectáreas en el Parque Metropolitano, reconocimiento de parte de CONAF.

### **Año 2015:**

- Durante el año 2015 El Parque Metropolitano obtuvo el Premio Anual por Excelencia Institucional, este reconocimiento es entregado anualmente el Servicio Civil a las tres instituciones del Estado que se destacan por su buena gestión, eficiencia institucional, la calidad de los servicios prestados y por sus políticas en gestión de personas.

-Reconocimiento CONAF Región de Coquimbo, por Restauración Ambiental en Monumento Nacional Pichasca.

-Reconocimiento Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente R.M, por LimpiaTon.

-Municipalidad de Recoleta: Reconocimiento por el aporte realizado por el Servicio a la inclusión y participación social.

-Municipalidad de Quilicura: Reconocimiento por el aporte realizado por el Servicio a la inclusión y participación social

### **Año 2016:**

- Fundación Integra: Reconocimiento por el aporte realizado por el Servicio a la inclusión y participación social al favorecer con el Programa de Gratuidades del Zoológico Nacional a niños y niñas de diferentes localidades, otorgándoles la posibilidad de disfrutar y aprender

### **Año 2017:**

- Premios La Hora 2017 en la categoría de Mejor Parque Urbano. Noviembre 2017

- Reconocimiento por parte de Imagen de Chile por apoyar la campaña 2017 de "Chile Me gusta ENE". Marzo 2017.

- Reconocimiento como "Lugar de encuentro deportivo ciudadano" del programa "Santiago Mejor Región". Instituto Nacional de Deportes. Enero 2017.